

FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA



EL ARTE DE ANOCHE

Anoche fué facilitado el siguiente parte: «Sin novedad en todo nuestro territorio de Protectorado.»

Un submarino convertido en barco petrolero.—Llegada de buques hospitales.—Marcha a Torres de Alcalá un equipo quirúrgico

MELILLA, 13.—Ha fundeado el vapor petrolero alemán «Osterpreussen», que conduce gasolina y petróleo para las Compañías mineras.

Este buque era un antiguo submarino, que tomó parte en la gran guerra, habiéndose hecho grandes transformaciones para el transporte de gasolina. Numerosas personas acuden a visitarlo. Esta mañana llovió torrencialmente, inundándose algunas calles de los barrios extremos.

El general Dolla ha relictado afortunadamente a la cuarta y sexta compañías de Intendencia por el elevado espíritu y abnegación con que prestan sus servicios. Procedentes de Málaga, han llegado 275 reclutas.

Ha marchado a Valladolid la compañía del regimiento de Isabel II que manda el capitán don Alberto Moreno. Se compone la unidad de doscientos, un alférez, un suboficial, seis sargentos y 263 soldados.

Entre los hechos más salientes en que ha tomado parte figura la defensa de la avanzadilla de Lizarzábal, en 1925, en que una sección mandada por el sargento Ovejún, mantuvo a raya a numeroso enemigo durante dos días que duró el asedio.

En la cabida de Beni Saïd se han encontrado dos abundantes manantiales de buena calidad.

Procedente de Cala del Quemado, ha llegado el buque hospital «Castilla», conduciendo 174 enfermos, entre ellos los capitanes don Agustín López González, don Francisco Mugueta, teniente don Nicolás Andrade y alférez don Rodolfo Fernández.

Procedente de Almería, ha llegado una expedición de 219 reclutas. La Policía lleva detenidos hasta ahora más de 40 jóvenes, que venían ocultos entre los reclutas.

La mayoría procede de las provincias del Norte. Ha marchado a Torres de Alcalá el equipo quirúrgico que manda el capitán médico don Eugenio Ruiz.

Llegada de reclutas

CEUTA, 13.—A consecuencia de las heridas recibidas en las últimas operaciones, falleció el teniente del grupo de Regulares de Ceuta don José Veira Veira.

Se verificó el entierro, presidiendo el comandante general interino, señor Gómez Morato; el jefe del grupo de Regulares y representantes de entidades. El acompañamiento era numerosísimo.

El fúnebre fué conducido en un armón de Artillería. Iba envuelto en la bandera nacional. Recibió sepultura en el cementerio de Santa Catalina.

Rindió honores una sección de fuerzas Regulares, con música moruna.

Procedente de Barcelona, llegó el vapor «Escorlan», conduciendo 774 reclutas, pertenecientes a la segunda y cuarta regiones. También llegó de Algeciras el vapor «Monte Toros», con 287 reclutas de la segunda región.

Fueron recibidos por una Comisión de oficiales y la banda de música del Tercio. Al bombardear a un núcleo rebelde, estaba un cañón y resulta muerto un artillero.—Expedientes de laureada

TETUAN, 13.—Las intervenciones militares dedicanse preferentemente a la labor de recogida de armamento, apoderándose ayer de 75 fusiles.

En la cabida de Beni Hassan entregaron, en lo que va de mes, 96; además, en Beni Ider hay ya recogidos algunos cientos de fusiles de diversos sistemas.

El grupo de baterías emplazado en la antigua posición de Buharrax descubrió un núcleo rebelde en la cabida de Beni Aros, al alcance de nuestros cañones, rompiendo fuego eficaz, que dispersó al enemigo, causando destrucción en los poblados donde se había albergado.

Durante el fuego de las baterías estalló una pieza, ocasionando la muerte al artillero Manuel Gándara, e hiriendo, además, de bastante gravedad, a otro sirviente llamado Juan Barrón.

En Hayat también estalló un fusil mauser, causando una herida, aunque no grave, al teniente del batallón de África, número 3, don José López.

En la orden general se publica el extracto del expediente para la concesión de la cruz laureada a favor del teniente del Tercio don José Noguera, que alcanzó muerte gloriosa al frente de una sección de legionarios al recuperar la posición de Afrau, en agosto del año 1924.

También se publica otro resumen para la concesión de la misma a favor del capitán del Tercio don Rafael Rada Peral, que murió en diciembre del citado año, cuando la retirada del Zoco al Fondak de Sidi Amin, logrando restablecer la situación con el fuego de la compañía de ametralladoras que mandaba.

El general Souza, revista los campamentos avanzados

LARACHE, 13.—El general Souza ha visitado hoy los campamentos avanzados, en medio de una lluvia torrencial, llegando al territorio de Beni Iserff, conferenciando con el jefe de la columna jilifiana teniente coronel Asensio.

Hizo gran número de kilómetros del re-

De América por cable

(De la Agencia Americana)

Nuevo cable submarino internacional SANTIAGO DE CHILE, 13.—El Gobierno ha dado autorización a la instalación de un nuevo cable submarino internacional en los puertos de Valparaíso e Iquique.

Nueva línea ferroviaria en Panamá

NUEVA YORK, 13.—El Gobierno de la República de Panamá ha autorizado la prolongación del ferrocarril de la provincia de Chiquirri, para unir Concepción a Puerto Argüelles.

Dicha línea podrá ser utilizada en su tiempo como parte del ferrocarril interamericano que se encuentra actualmente en estudio.

El mercado de café

RIO JANEIRO, 13.—Mercado del café: El tipo 4 se ha cotizado a 25.000 reis los 10 kilos. Las ventas fueron de 25.000 sacos. En los «stocks» quedan 728.614 sacos.

Mercado argentino

BUENOS AIRES, 13.—Mercado argentino: El trigo se ha cotizado a 13,40; la avena, a 7,40; y el maíz, a 6,10. La carne se cotizó a 23,40.

Nuevo Gobierno en Guatemala

GUATEMALA, 12.—El nuevo Gobierno ha quedado definitivamente constituido en la siguiente forma: Relaciones Exteriores, José Matos; Justicia, Eladio Menéndez; Hacienda, Baudilio Palma; Instrucción Pública, Carlos Federico Mora; Agricultura, Félix Castellanos; Obras Públicas, Daniel Rodríguez; Guerra, general Larrave.

El Comité Hispanofilipino

El Comité Hispanofilipino ha recibido una comunicación de los estudiantes filipinos contestando al mensaje que varias entidades culturales españolas enviaron a la Universidad de Manila por conducto del indicado Comité.

En dicho mensaje se manifiestan agradecidos al recuerdo que la antigua metrópoli dedica a la juventud contemporánea filipina, orgullosa de su civilización netamente española, y hacen votos por que se intensifiquen las relaciones espirituales entre España y Filipinas, bien enviando España Misiones de cultura a dicho archipiélago, bien colaborando en la gran labor que en favor de la amistad de los dos pueblos está desarrollando el mencionado Comité Hispanofilipino.

El Comité está recibiendo también copias de actas de los Municipios filipinos, en las que se expresa el agradecimiento del pueblo por la obra realizada en favor de las legítimas aspiraciones nacionales, respetuosas y noblemente mantenidas.

corrido a caballo, por una pista llena de fango, a causa del temporal.

ZONA FRANCESA

Los viajes del residente general del Sultán

—Llegada de una escuadrilla de Goliath

RABAT, 13.—Las confidencias del sector de Uazán dicen que se ha iniciado un gran movimiento de sumisión en la cabida de Chezala, limitrofe de la zona española, en la confluencia de los ríos Azla y Lucus, habiéndose presentado las delegaciones de seis poblados a someterse. Con objeto de estudiar las condiciones topográficas del gran Atlas, han aterrizado en el campo de Aviación de Casablanca seis aparatos Goliath, procedentes de Fez.

Durante los trabajos topográficos será punto de amarre Agadir.

Después seguirá la escuadrilla a Cabo Juby, villa Cisneros, Port Etienne y San Luis.

Esta escuadrilla Goliath tomó activa parte en las operaciones realizadas en el Rif.

Prosigue el viaje triunfal del Sultán, Muley Yuseff, por la región Sur, llegando a Tarundat, capital del territorio, donde se le tributó un gran recibimiento, rindiendo honores los «guemiers».

Revisó las fuerzas, en unión del general Dagan, y de los grandes cañones de Tarundat.

Aquí permanecerá dos días, presenciando los grandes festejos organizados en su honor.

Con gran solemnidad se ha celebrado en toda la zona francesa la festividad del Armisticio. En Casablanca hubo gran parada y se depositaron coronas en los monumentos de los muertos. Después se celebró el banquete organizado por la Asociación de antiguos combatientes, de 250 cubiertos.

Mañana irá el residente, Steeg, a Casablanca, acompañado del general Mougin, con objeto de asistir a la revista militar que pasará el general Boitchut, comandante general de las tropas de Marruecos. Después de la revista se impondrán varias condecoraciones. Steeg impondrá la cruz de gran oficial de la Legión de Honor al general Colombat, y la corbata de comandante, al teniente coronel Mathieu.

Por la noche, el residente presidirá el banquete que se dará en el Aero Club.

LA QUESTION DE TANGER

Nuevo jefe de la Policía civil

Por Real orden que hoy publica la «Gaceta» ha sido nombrado el comisario de Policía don Fernando Páez y Arruabarrena, comisario de la Policía civil de Tánger.

Hacia la normalidad política en Grecia

El ex dictador angalos se cree emperador

ATENAS, 13.—Los resultados definitivos de las elecciones legislativas, que acaban de ser proclamados por el Tribunal competente, confirman que los dos grandes grupos políticos que engloban, el uno a los venizelistas y el otro a los antivenizelistas, por lo mismo que han logrado el mismo número de actas, aproximadamente, estarán en la imposibilidad de constituir Gobierno viable alguno.

Para evitar las consecuencias de este estupefacto de las fuerzas parlamentarias, una de las cuales pudiera ser la disolución de la Cámara, se han entablado negociaciones encaminadas a lograr la coalición de los elementos moderados de ambas fracciones.

Comunican de Creta, donde, como se sabe, está preso el ex dictador Pangalos, que éste ofrece cada día nuevas muestras de perturbación mental. Se sitúa frente a un espejo con una corona de papel sobre la frente, y prorrumpe en exclamaciones como si fuese emperador de Bizancio. Últimamente uno de sus celadores le ha oído decir a solas: «De un día a otro espero que llegue a Creta la flota que ha de llevarme a la reconquista de Constantinopla.»

El aniversario de la muerte de Canalejas

ALICANTE, 13.—Con motivo del fuerte temporal de aguas que ayer descargara sobre esta población, hubo de ser suspendida la manifestación pública, organizada al cumplirse en el día de ayer el aniversario del asesinato de don José Canalejas, hijo de esta ciudad, insigne político, perpetrado hace 14 años.

El comercio, no obstante, cerró sus puertas durante tres horas, y varias Comisiones llegaron aisladamente ante el monumento erigido en su memoria, depositando coronas de flores naturales. Entre otras, habla de la Junta de Obras del Puerto, Cámara de Comercio, Club de Regatas, Círculo Mercantil, Casino, operarios de la Fábrica de Tabacos, Caja de Ahorros y Ayuntamiento.

Ecos de Sociedad

El conde de Peretti della Rocca, embajador de Francia, ha salido en automóvil para San Sebastián, con objeto de recoger a su esposa. Los condes de Peretti della Rocca estarán en Madrid el próximo lunes.

El miércoles 17, Santa Gertrudis, celebrarán sus días la marquesa de Retortillo, la condesa de Bulnes, y la señora de don Tirso Alonso y Alonso.

La condesa de Isla ha dado a luz con felicidad una niña.

Están recibiendo continuas demostraciones de sentimiento la condesa viuda de Casa-Valencia y sus hijos, con motivo de ser el aniversario de la muerte del conde, de grata memoria.

El conde y la condesa del Rivero, que han pasado una temporada en España, deteniéndose después en París, dieron recientemente en esta capital un banquete de despedida en el elegante restaurante Ciró, al que asistieron distinguidas personalidades españolas y cubanas.

Con el propietario del «Diario de la Marina», de La Habana, y su bella señora se sentaron a la mesa; la marquesa de Argüelles y sus hermanos los señores de Argüelles, la señora de Menocal y su hija Ana María, los señores de Martínez de la Riva, los de Sarriá, el señor Cagigas y señora, de la ilustre familia montañesa de los Gómez-Mena, y los señores y señoras de Rodríguez de Montán y de Lliñeras.

En el oratorio que en su casa solariega de Torres del Río (Navarra) poseen los señores de Ojeda, ha tenido lugar el enlace matrimonial de su bellissima hija María del Mar con el capitán de Caballería don José Javier de Churrucá y Asuero.

Fueron apadrinados por el oficial mayor de Alabarderos don Javier de Ojeda, padre de la novia, y por doña Concepción Asuero de Churrucá, madre del novio.

Bendijo la unión el ilustrado y virtuoso sacerdote don Francisco Prado Llerena, quien, una vez terminada la ceremonia, pronunció una elocuente y sentida plática. Actuó de juez en dicho acto don Braulio Arzo. A la ceremonia asistió una distinguida y aristocrática concurrencia.

Los novios han salido para distintas poblaciones de España y el extranjero.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora de La Cierva (don Ricardo), nacida Pilar Hoces.

LOS DE 1925-26

Premios Nobel de Física y Química

ESTOCKOLMO, 13.—La Academia de Ciencias ha otorgado el premio Nobel de Física, correspondiente al año 1925, al profesor Richard Szymony, de Gotinga; el de Química, correspondiente al año actual, al profesor Svedberg, de Upsal; el premio Nobel de Física de 1926 a Perrin, catedrático de la Sorbona, y el de 1925 a los profesores Franck y Hertz, de Halle, por partes iguales.

Accidentes y desgracias

Los hay resignados!

MALAGA, 13.—Ayer compareció ante la Audiencia José Querol Molina, que con motivo de una discusión acerca de una jugada de billar dió un mordisco a su contrincante, Jerónimo Delfino, arrancándole casi entero el pabellón auricular derecho. El fiscal pidió para el procesado cuatro meses y un día de arresto y multa de 500 pesetas, en concepto de indemnización al perjudicado; pero éste se conformó con la pérdida de su pabellón auricular y renunció a la indemnización.

Misteriosa muerte de un ven

CORDOBA, 13.—En la aldea de Ojuelo Alto apareció muerto el joven José Tomelo, que presentaba una herida de arma de fuego en el costado izquierdo. Próximo al cadáver se encontró una pistola de dos cañones. Varios vecinos han manifestado que cuando ellos vieron el cadáver no estaba allí la pistola, y suponen que alguien la colgó después.

El juez hace diligencias para aclarar este hecho, que se presenta misterioso. La familia de la víctima no se hallaba en la casa cuando ocurrió el suceso.

Horrorosa muerte de una molinera

LUGO, 13.—En el inmediato pueblo de Calda, y cuando trabajaba en un molino de su propiedad, la vecina Manuela García, de cincuenta y seis años, fué víctima de un trágico accidente.

La rueda del molino aprisionó las ropas de la infeliz mujer, y la toquilla que llevaba puesta le oprimió de tal manera el cuello, que Manuela murió estrangulada.

Una buena ventura que cuesta 995 pesetas

TOLEDO, 13.—Una gitana que le decía a Victoria Trujillo Morales, en El Toboso, la buena ventura, le propuso hacerla riquísima si Victoria le facilitaba por un momento, y para oficiar ante ella en los misterios de su taumaturgia, una cantidad de dinero. «Este dinero—agregó la gitana—atraerá sobre ti el premio «gordo» de la lotería.»

Victoria, confiada en las palabras de la gitana, entregó a ésta 995 pesetas, con la cual cantidad comenzó la embaucadora una curiosa serie de manipulaciones, para terminar envolviendo el dinero en un papel y depositar el envoltorio en el suelo. Después se fué la gitana, y con la gitana, por lo visto, las pesetas, ya que Victoria, al examinar el envoltorio, notó, con la consiguiente sorpresa, que no estaban allí.

Un portugués grave y herido

SEVILLA, 13.—En la dehesa llamada Toril se hallaban cazando los obreros Manuel José Pérez y Manuel Ruiz, ambos de nacionalidad portuguesa, y al primero se le disparó inopinadamente la escopeta, reventando el hombro, y la explosión produjo heridas graves en el antebrazo derecho al citado cazador, que ingresó en el Hospital de Sevilla.

Un muchacho muerto

LEON, 13.—En la finca llamada Los Cañizos, propiedad del conde de Ibarra, en término de Castiblanco, se hallaban cerniendo el marqués de Mor Florida y don José María Ibarra. Este entregó su escopeta cargada a un niño de cinco años, llamado Mariano León, para que la llevase al caserío; delante de Mariano León caminaba otro muchacho de trece años llamado Manuel Velázquez Bravo; inopinadamente se disparó la escopeta y la descarga alcanzó a Manuel Velázquez, resultó muerto.

Por una querrela de un inspector de monte, son procesados varios venaderos Alburquerque

BADAJOS, 13.—El Juzgado del distrito del Congreso de Madrid dictó auto de procesamiento contra a los señores de Alburquerque Isidoro Fargallo, Carlos Teófilo Gamero, Carlos Rubio, Aquilino Bernal, Miguel Pas, Felipe Campos y Pascual Elías, y el vecino de Toledo Aurelio Cabrera, debido a una querrela presentada por el inspector de Montes don José Prieto, que estuvo en Alburquerque por orden del ministro de Fomento para intervenir en la cuestión de «Los Baldíos». Dichos vecinos elevaron un escrito de protesta al Gobierno, que fué considerado como injurioso por el citado inspector.

Parece estar comprobada la falsedad de casi todas las firmas de dicho escrito, por lo que el Juzgado que instruyó el procedimiento de dichos individuos los ha dejado en libertad mediante fianza de 500 pesetas cada uno.

Riñen padre e hijo y resulta herida la nueva

BARCELONA, 12.—Desde hace tres años José Casteví, viudo y natural de Flix (Tarragona), vivía con su hijo y la mujer de éste en un piso de la calle de Blay, n.º 20.

Padre e hijo sostenían frecuentes querrelas por no arrendar el primer o a la mujer.

Anoche se suscitó, por la misma razón una nueva riña, y en la discusión Casteví sacó un cuchillo con el que intentó agredir a su hijo. La mujer de éste, doña Concepción, salió de la cocina con el ánimo de acaciar los ánimos, pero en la lucha que sostenían su suegro y marido, recibió la infeliz mujer una «cuchillada» en el cuello.

Padre e hijo han sido detenidos.

Veinte mil niños desaparecidos

RIGA, 13.—El periódico de Moscú «Travestia» escribe que la Comisaría de Educación que tiene el cuidado de los niños, ha empezado la publicación de listas de los que se han escapado de sus casas. Hasta ahora ha publicado 20 listas, conteniendo 20.000 nombres.



Noticias de Tarragona.—Varios sucesos

BARCELONA, 13.—Comunican de Tarragona que en los desmontes de la calle de Ronda han sido descubiertos nuevos objetos de la época romana, de mucho valor artístico.

Han salido para ésta a fin de tratar asuntos relacionados con la estación central el alcalde, el ingeniero señor Membriñera y el arquitecto municipal señor Pujo.

En la sesión celebrada por la Comisión permanente de la Diputación provincial fué acordado dar mayor impulso a las obras de cimentación del estribo del puente del Monasterio de Santas Creus.

En la plaza de Rovira fué atropellado por un tranvía de la línea 37 Javier Briz Martorell, que sufrió gravísimas heridas, de las que fué asistido en la Casa de Socorro del distrito. Después, y en estado desesperado, ingresó en el Hospital Clínico.

La Policía ha practicado gestiones, comprobando que Iván Petronich, detenido, y que días atrás se había fugado de la cárcel de Gerona no es un sujeto peligroso. Se trata de un quincenario vulgar, y no es exacto que se le expulsara de varias ciudades. Cuando se fugó de la cárcel de Gerona lo hizo porque los que con él se evadieron le proporcionaron el medio para ello, sin que por su parte tuviera que realizar ningún esfuerzo ni violencia.

En el paseo de Pujades, esquina a la calle de San Juan, un automóvil, que iba a gran velocidad, chocó con un quisco allí instalado, y lo arrancó de cuajo. El coche lo guiaba Fernando Rivas y le ocupaban un hombre y una mujer, llamada María García. Resultaron ilesos.

Ante el Juzgado de la Universidad han declarado tres testigos del choque ocurrido en Sarriá, el día 27 de octubre por una camioneta. En aquel accidente pereció Ececiuel Rivas, dueño del camión, y resultó herido el chófer.

Los testigos han acusado a éste de ser el autor del accidente.

Acerca del atentado al jefe del Gobierno

Continua la vista de la causa por el atentado contra el jefe del Gobierno

BARCELONA, 12.—En la mañana de hoy ha continuado la vista de la causa seguida contra el agresor del marqués de Estella, Domingo Masachs.

Comparecieron los peritos armeros y algunos médicos forenses. Dos de éstos no se presentaron, por lo que fueron multados con 25 pesetas. Siguió la prueba testifical. La mayor parte de los testigos comparecieron relatar los hechos del suario en la misma forma que ayer lo hicieron otros.

El juicio terminará mañana.

El temporal reinante

La tormenta torrencial

MELILLA, 13.—Desde la pasada madrugada llueve torrencialmente. Se han inundado varias calles, y los caminos están encharcados, dificultando la circulación.

Un rayo en unas cuadas

VILLAGARCIA, 13.—En el Palacio de Rubiáñez, propiedad del marqués de Aranda, durante una gran tormenta, cayó un rayo, que causó desperfectos de poca importancia en las cuadas.

Los rayos de aterrizaje inundados

TETUAN, 13.—Las fuerzas aéreas no han podido salir de reconocimiento, y se dedican al arreglo del campo de aterrizaje, que se ha vuelto a encharcar con las lluvias que cayeron recientemente.

El Rey en el coto del conde de Gavia

CIUDAD REAL, 13.—Al Monarca se le hizo en Alcázar de San Juan un recibimiento entusiasta. Fué cumplimentado por las autoridades.

Ayer comenzó la cacería, resultando animadísima. Se cobraron numerosas piezas, correspondiendo el mayor número a las cazadas por el Rey.

El Monarca dará por terminada la montería el 15, regresando ese día de la finca del conde de Gavia.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITAN

Oposiciones y concursos

Se halla vacante en la Facultad de Medicina de Valladolid una plaza de profesor auxiliar temporal, dotada con 2.000 pesetas de gratificación y destino a la Sección médica, la cual habrá de proveerse mediante concurs-oposición, celebrándose un ejercicio de aptitud, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 10 del Real decreto de 9 de enero de 1919.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al decano de la Facultad en su plazo de veinte días.

La tragedia de Soria

Vista de la causa por la muerte de Nacional II

El informe del fiscal

Comienza la sesión

SORIA, 13.—Con gran expectación y con mucho más numeroso público que los anteriores días, comienza la sesión novena a las cuatro y media de la tarde.

Asisten a la de hoy muchas señoras. La «cola» a la puerta de la Audiencia es larguísima. Los puestos de la «cola», que han venido pagándose estos días a cuatro y cinco pesetas, han alcanzado hoy cotizaciones de 18 pesetas.

El fiscal eleva a definitivas sus conclusiones provisionales

SORIA, 13.—El fiscal eleva a definitivas sus conclusiones provisionales, calificando de homicidio los hechos de autos, y solicitando para el procesado, don Antonio Cabrerizo Botija, la pena de quince años de reclusión, temporal. Solicita también que, una vez firmada la sentencia, se devuelva el sumario al Juzgado para averiguar quién dió el palo a Cabrerizo.

Lo mismo hacen los señores Argente y Mesa

Las acusaciones, representadas por los señores Argente y Mesa, también elevan a definitivas sus conclusiones, y solicitan para el procesado la pena de diez y ocho años de reclusión.

El señor La Cierva la modifica y solicita la absolución del procesado

El señor La Cierva, que ejerce la acusación popular, modifica sus conclusiones, y como consecuencia del relato de los hechos sienta las siguientes conclusiones: Primera. Está dedicada al relato de los hechos.

Segunda. Los hechos relatados no constituyen delito, ya que en el caso por para el procesado, las lesiones de Nacional hubieran tardado en curar de treinta a sesenta días, teniendo en cuenta que había que hacer la trepanación del enfermo; como alternativas sienta las siguientes conclusiones:

a) Si se entendiera, contra nuestra opinión, que constituye delito, sería el de lesiones graves, previsto en el número 4 del artículo 431 del Código penal.

b) Si se entiende mucho más que en el caso anterior, contra nuestra opinión y eficacia de la prueba practicada, que la muerte de Nacional fué consecuencia de las heridas de la región frontal, y que no pudo evitarse esta fatal consecuencia, los hechos constituirían un delito de homicidio, previsto y penado en el artículo 419 del Código penal.

Tercera. No habiendo delito, no cabe apreciar responsabilidad ni alternativa; y aunque el supuesto delito, que pugna con nuestro convencimiento, existiera, sería responsable como autor Antonio Cabrerizo Botija.

Cuarta. En los casos previstos en las alternativas al procesado la circunstancia existente 4.ª del artículo 8.º del Código penal, y en todo caso las 4.ª, 3.ª y 7.ª del artículo 9.º del mismo Código, muy calificadas, teniendo en cuenta los hechos relatados, y singularmente hallarse herido con carácter de gravedad el procesado cuando los ejecutó, debiéndose siempre apreciar que lo hizo para defenderse de nuevas agresiones.

Quinta. Debe ser absuelto el procesado porque no ha cometido delito alguno. En la alternativa a), si el hecho constituyese un delito de lesiones, se debe absolver al procesado por existir la eximente de legítima defensa, y si se estimase que fue herido incompleta, debe imponerse la pena de dos meses de arresto mayor; y en la alternativa b), caso de que constituyese un delito de homicidio, se debe absolver por la concurrencia de la circunstancia eximente referida. Si se estimase que no concurre completa, se debe condenar a seis meses y un día de arresto mayor, todo con el abono legal del tiempo de prisión preventiva sufrida.

La defensa

SORIA, 13.—El defensor eleva a definitivas sus conclusiones provisionales, solicitando la absolución de su patrocinado, pero estableciendo como alternativa la de que en el caso de que los hechos fueran constitutivos de delito y no de falta hay que apreciar la legítima defensa. No dice qué clase de delito.

La única modificación introducida por los señores Argente y Mesa es en el relato de los hechos, atribuyendo a Recalde la agresión a Cabrerizo, ocurrida después de haber dado éste el botellazo a Nacional.

Un incidente

SORIA, 13.—El fiscal pide la palabra, y, concedida, dice:

—Con la modificación hecha por la acusación popular, que se ejercita en nombre del pueblo de Soria, se afirma como conclusión primordial que el hecho no es constitutivo de delito, y únicamente como hipotesis, que además rechaza e imputa de absurda, estima la existencia de un delito. La acusación popular existe mientras se solicita el castigo de un delito falta, y en cuanto no pide sanción o solicita la absolución, esa acción popular desaparece, ya que para ejercitar el derecho de defensa existe éste en la persona del defensor. Es cierto que cuando el Ministerio fiscal retira una acusación y otra parte la mantiene, el fiscal informa por que la ley ampara a todos los ciudadanos y en ese caso el procesado es amparado por la representación legítima de la ley. Pido por ello que termine aquí la intervención de esa acción popular.

El señor La Cierva.—Yo no me explico en qué puede estorbar esta representación al Ministerio fiscal. Yo no conozco ningún precepto de la ley que me impida actuar, y, además, pido pena en una de las conclusiones que como alternativa establezco.

El fiscal.—A esta representación no le estorba la representación popular; pero ni siquiera ha querido suponer, como supuso la reforma de la ley italiana de procedimiento al hacer la ley como supletoria la acción popular, que la acusación pueda subrepticamente introducirse en el procedimiento para hacer una segunda defensa.

El señor La Cierva.—Notorio es el momento en que entramos en el procedimiento llevando el espíritu de un estado de opinión.

El presidente.—El letrado sólo dirige a sus poderdantes.

El señor La Cierva.—Exacto; pero que lo són porque esa opinión pública les impulsó a hacerlo.

El presidente consulta a sus compañeros de Sala, y dice: La Sala acuerda no haber lugar a la petición fiscal.

Comienza el informe fiscal

SORIA, 13.—Saluda en primer término al Tribunal, y después se dirige al Colegio de Abogados de Soria, representado por su decano, el letrado defensor, y, por último, saluda a los restantes abogados que intervienen en el debate.

—Hemos de entrar—dice—en el hecho, que es esencia jurídica de una aplastante vulgaridad, pues se trata de un homicidio en riña, pero que por las circunstancias especiales de los protagonistas ha adquirido una gran resonancia. Se trata de un torero que muere, no gallardamente en el coso laurino, frente a la fiera que le ataca; de un hombre culto que por fatalidad de la suerte se ve impulsado a cometer un homicidio, y de un conjunto de circunstancias que ha dado lugar a una explosión de literatura que ha caído sobre un pueblo que no ha tenido ninguna participación como colectividad en el hecho. Ya dentro de la causa, hemos de apartar otros extremos: los de las acusaciones que aparecieron contra personas que no ocupan el banquillo, acusaciones que pudieran tener el fundamento de que algunos de esos acusados tomaron parte activa en la riña.

Ayer vimos aquí a la acusadora del señor Iglesias que, algo vió, pero que nosotros vimos que eran sus acusaciones desprovistas de fundamento. Todo lo que decía era intrínsecamente inverosímil. Yo no rechazo su testimonio por aquella advertencia que el juez hacía el Rey Sabio para que se guardaran del testimonio de las mujeres que comercian con su cuerpo. Me basta saber que lo que relató no podía tener realidad. Esa mujer, autogestionada, se considera como una heroína que había estado en la lucha y que se complace en contarla a cuantos se la escuchan. Hay también contra Iglesias la acusación de un picador. Estuviera o no ese picador en la plaza, un individuo que ve un numeroso grupo en el que se dan golpes, es inverosímil que recuerde la fisonomía de nadie si la vió desde lejos y no la conocía con anterioridad.

Crevo el testigo que José Zapatero, acusaba a José Roper; pero como no tenía la seguridad de ello, se ha desdicho de lo que manifestó, que evidentemente era muy grave. Precisamente el señor fiscal trajo al juicio oral esos testigos para que se depurase hasta la calumnia. He querido, como decía Aparici Guisjarro, que os acordáis a la calumnia para que viéais en ella el fantasma. También era un rumor calumnioso lo del genio de Nacional, que aquí queda convertido en fantasma, a pesar del gaitero o del hombre de la dulzaina.

Examen del sumario

SORIA, 13.—Relata a continuación la corrida de toros en el día de autos.

Condena el hecho de que el público arroje monedas a los lidiadores, ya que ello, que ilícito, no sólo moralmente sino que el reglamento de esta clase de espectáculos lo prohíbe y le sanciona.

Desmenuza con todo detalle cuantas declaraciones favorables o adversas constan en el sumario, y, entre unas y otras, establece con evidente claridad que todas las riñas son tumultuarias cuando toman parte más de dos personas; pero no en concepto jurídico. Lo son únicamente en el Código, cuando no se puede descubrir al autor de la muerte.

Habla antes de la intervención de los médicos, y luego considera que en este caso la legítima defensa es inaceptable. Examina luego la falta de intención de producir un mal tan grave. Supone una evidente desproporción entre los medios empleados y las consecuencias producidas.

Termina por dedicar piedad a las personas que serán heridas por la pena que se imponga a Cabrerizo.

Soy padre, pero elimino mi piedad porque si el padre de Cabrerizo sentirá el dolor del encarcelamiento de su hijo, el padre de Nacional sentirá la pérdida irreparable del suyo.

Termina el informe del fiscal, que ha producido gran sensación, a las ocho de la noche, y se levanta la sesión.

semana y por la hora en que ocurrieron los accidentes, por el lugar de las lesiones, por la importancia de las mismas, por las incapacidades a que han dado lugar, por las industrias en que se produjeron, por las causas que los originaron y por cuantos conceptos de detalle contribuyen a precisar los hechos registrados. Se examinan también con especial atención los accidentes en el ramo de Guerra y las reclamaciones por accidentes del trabajo formuladas ante los Tribunales Industriales y Juzgados de primera instancia.

A los cuadros generales precede un estudio crítico de las cifras—en el que se analiza la significación de éstas, se comparan con las de años anteriores, y se destacan sus más importantes deducciones—, del que es autor el jefe de la Sección, perteneciente al Cuerpo facultativo de Estadística, don José Mera Benítez. En suma, la Dirección de Trabajo proporciona; con la documentada Memoria estadística de los accidentes registrados en los años 1923 y 1924, un copioso arsenal de datos, que ofrecen extraordinario interés para el conocimiento efectivo de tan importante problema.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid

Esta Cámara recuerda a los señores propietarios de solares sin edificar, la obligación en que se hallan de presentar sus declaraciones en el Negociado correspondiente del Ayuntamiento hasta el día 15 del actual, en que expira el plazo de prórroga concedido por virtud de las gestiones realizadas por esta Cámara, pues pasado dicho día, incurrirán en las responsabilidades que establecen las disposiciones vigentes sobre este arbitrio, aparte de tenerlos por conformes con la tasación que haga la Administración municipal.

Con motivo de la publicación de una nota oficiosa del Ministerio de Hacienda, referente a la inscripción en el Registro de la Propiedad de los contratos de arrendamiento, esta Cámara cree oportuno recordar a los señores propietarios de fincas urbanas de esta corte, que están exentos de la obligación de inscribir dichos contratos, por estar expresamente exceptuados de ello por el artículo tercero del Reglamento vigente, a causa de hallarse aprobado el Registro Fiscal de edificios y solares.

Los sucesos

Victima de un atropello. Ha fallecido el niño Antonio Fernández, atropellado el miércoles por un automóvil en la plaza de la Independencia.

Otro más. Casimira Alvarez Martínez, de sesenta y ocho años, fué alcanzada por un automóvil cuando se apabala en la calle de Bailén del tranvía número 475, y resultó con lesiones de pronóstico reservado. Después de curada en la Casa de Socorro fué trasladada al hospital.

Un lesionado. En la calle del Barquillo chocaron dos automóviles, resultando herido de pronóstico reservado Francisco Bertrán García, que ocupaba uno de los vehículos.

Se hunde el pavimento de la calle de Atocha. Ayer ocurrió un hundimiento en el pavimento de la calle de Atocha frente al Hotel Nacional. Inmediatamente quedó suspendida la circulación de los tranvías, acudiendo el personal del Servicio de Alcantarillas, que procedió a cortar el agua, que, a consecuencia de la rotura de las cañerías, salía en abundancia. También se procedió a acordonar el trozo hundido, que tenía unos 12 metros en cuadro. Con toda rapidez se avisó al personal de Vías públicas.

Se han tomado las precauciones consiguientes para evitar cualquier accidente.

Niño lechuzado. Julián Trigo Collado, de cuatro años, que vive en la calle de Montealeón, número 33, cogió una botella de vino en un destuido de su familia, bebió bastante cantidad y tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro donde ingresó en estado comatoso por alcoholismo agudo.

Notas deportivas

BOXEO

Ricardo Alis, campeón de pesos medios

BARCELONA, 13.—En el teatro Olympia se ha celebrado la velada de boxeo en que se ponía en juego el título de campeón de España de peso medio entre el actual campeón, Ricardo Alis, y el aspirante Tomás.

El combate era a quince asaltos, y su resultado ha constituido una rotunda victoria por parte del actual campeón.

En el primer asalto Alis colocó dos fuertes golpes, que acusó extraordinariamente su contrincante, y en el segundo asalto, apenas comenzado, Alis logró llegar a la cara de Tomás por dos veces seguidas, y ponerle fuera de combate instantáneamente.

La lucha ha sido modelo de corrección y de técnica pugilística.

BENZO-CINAMICO

Heroinado Jarabe Madariaga

Especial para la TOS y afecciones CATARRALES y auxiliar eficaz contra la TUBERCULOSIS

En farmacias y en la del autor, Plaza de la Independencia, 10.-Madrid

Coletas y divisas

Muerte del ganadero Sánchez de Carreros

En Salamanca, donde residía, ha fallecido el popular ganadero don Manuel Sánchez de Carreros. Su muerte ha sido muy sentida entre la afición.

El picador Morita, restablecido. Se encuentra totalmente restablecido de la grave cogida que sufrió en la corrida de la Prensa el «celebre picador» Morita, perteneciente a la cuadrilla de Martín Agüero.

Las graves lesiones sufridas le han impedido alejarse de la arriesgada profesión durante buena parte de la temporada. En la próxima, Morita volverá a ocupar el puesto que merecidamente le corresponde.

GRAV. ACCIDENTE DE AVIACION

Muerte del comandante don Juan Sarz

A las once de esta mañana se elevó en el Aeródromo de Cuatro Vientos el comandante don Juan Sarz, tripulando un avión de caza tipo francés, marca Spad-Hervernor. Al hacer un viraje encontrándose a 15 metros de altura, disminuyó notablemente la marcha, cayendo a tierra de pico.

Inmediatamente acudieron en su auxilio todos los compañeros que se hallaban en el Aeródromo, apreciándosele gravísimas heridas en ambas piernas.

Asistido en la enfermería, eran tan graves las lesiones sufridas que falleció a los pocos momentos de su ingreso.

Ha sido trasladado al Hospital de Carabanchel. La muerte del bravo piloto ha causado impresión dolorosísima entre todos sus compañeros, entre los cuales gozaba de gran simpatía y cariño.

ESCENARIO

LARA.—«La pájara». La nueva comedia del señor Serrano Anguita, estrenada ayer tarde en Lara, conquistó para su autor, un puesto muy avanzado entre el número de nuestros comediógrafos, para el simpático teatro de la Corredera Baja, un éxito, y para los ilustres intérpretes un resonante y positivo triunfo.

«La pájara», es una víctima de los prejuicios sociales, que al final, por su honradez y bondad encuentra su digna recompensa.

Esta mujer, llamada por ese nombre en el pueblo, tuvo a sus veinte años un desengaño con el hombre a quien entregó su amor, ilusión y honra. Cuando próxima a caer en el cieno pestilente de la vida, un hombre bueno, Mariano, rico hacendado de Castilla, viudo y con un hijo, la tiende sus brazos, y ofreciéndola no ya una pasión, sino un cariño, la aparta del precipicio, y la vemos en su piso de la ciudad, donde en todo él, no se observa otra cosa que la sobriedad y el orden de una casa honesta, en la que vive una honrada y bondadosa mujer.

Allí acude todos los domingos, desde su finca, el amado, y este día, que es el que nos presenta el autor en el primer acto, todo está dispuesto en su espera. La mesa puesta, la comida preparada, pero la fatalidad persigue a Guadalupe. Momentos antes llega Gaspar, viejo simpático, amigo íntimo de Mariano, y único conocedor de este secreto. De improviso, se presenta Pablo, hijo de este último, entusiasmado, nervioso y azoroso, que hace arrancar un grito angustioso a Guadalupe, que presente la desgracia ocurrida. Así es en efecto: Viene a cumplir el último encargo de su padre, que ha muerto a consecuencia de un tiro de escopeta, que se dió él mismo en el momento que iba de caza. No pudo venir antes y aguardó al domingo, que era el día en que su padre acostumbraba a hacerlo. Sin prejuicio alguno contra Guadalupe, ya que por su padre supo que para los dos fué, la ofrece su apoyo moral y material.

El segundo acto se desarrolla en la finca adonde Guadalupe acompañada de Gaspar, fué a pasar unos días.

Damiana, una criada vieja y malhumorada siempre, no la recibe de buen grado, pero termina como todos cuantos la conocen, por respetarla y quererla. Gaspar, el viejo amigo, conocedor de las virtudes de «La pájara», siente los escarceos del amor, y piensa redimirla de la repulsa de la sociedad, dándole su nombre, y después su fortuna, y para ello quiere valerse de Pablo a quien le cree su fiel colaborador a tan noble empresa, ya que tanto se interesa por el bien de Guadalupe.

Pero he aquí el conflicto, que Serrano Anguita desarrolla sin estridencias, sin ampulósidades, de una manera sobria y recta y de una emotividad pura y natural. Pablo, enamorado de Guadalupe, se ve obligado a revelar los planes de Gaspar, y en esta escena se descubre el amor que los dos sienten, pero ella se impone, y ante la sombra del difunto, sacrifica este cariño, y queriendo ser lo que ella siempre sintió, ser honrada y buena, acepta el nombre que el bueno de Gaspar la ha ofrecido.

Esta es la mejor comedia de Serrano Anguita.

La interpretación, admirable; para la ilustre Alba, Concha Catalá, Pepe Isbert y Soler Mari, toda ponderación es pequeña, y para el autor, el público que llenaba el teatro se encargó de premiarle su labor con incascentes aplausos que le obligaron al finalizar los tres actos, a saludar varias veces desde el palco escénico.

E. PRADA NOTARIO EN FONTALBA

«Barro pecador». Los que preguntaban qué utilidad podría tener la presencia de uno de los hermanos Quintero en el «Patronato Nacional de Anormales», pudieron salir de dudas anoche en el estreno de la nueva comedia de los afortunados autores «Barro pecador»; en ella aparece un tipo ne-

vo en la fauna quinteriana; el de una maestra te anormales y parece señalar-se un «summu» de anormalidad mental. La maestra en definitiva, no pasa de humana de una especie zoológica y el «summu» de la anormalidad, y el en la comedia nos la presentan, tal como de ser una vulgar ceguera de colores... Ni expresión de la verdad; pero, en suma, una opinión puede servir de respuesta a los preguntas. Ahora bien; ¿no hay una obra famosa que lleva por título «Peor está que estaba?»

Por lo demás, «Barro pecador» no es propiamente una obra quinteriana. Ni la pintura de tipos, ni la reproducción de ambientes, ni la agilidad del diálogo, constituyen caracteres de familia que puedan ver en esa obra una hermana de «El genio alegre», por ejemplo. Ni siquiera una hermana de «Las flores». Ni «Los galeotes», con que tendría por su aspecto sentimental más semejanza; personajes nuevos, reales o muy intensamente verosímiles, cuyas andanzas por el escenario nos puedan interesar.

El eterno cuento del marido abandonado y jueguista, la mujer inocente y abúllica y el amigo aprovechador; pero los tres personajes vulgares y sin envidia, acompañados de un viejo parásito, un hijo más de aquel diógenes de «Pequeñeces» que ha dejado tan copiosa descendencia, y que si aquí clasificáramos, como en Francia, a los figurones teatrales por el nombre de los autores que los «plasmaron», tendríamos que denominar—como ayer le interpretó Fresno, siempre actor excelente—de «un Medrano», la eterna, parienta pobre, de parentesco complicado que felizmente para los hermanos Quintero, «un hace reír» la señora entremetida e indiscreta—gracias a Pascuala Mesa, nos pareció tolerable—la maestra de anormales—tercera y no en discordia—como obra figura también poco interesante y el asistente convertido en criado y Ciutti del señorito, constituyen todos los elementos de «Barro pecador», y con tales cosas vetustas y diálogos que ni divierten ni emocionan ni interesan, no es fácil entretener siquiera al público, aunque una actriz como Margarita Xirgu ayude con su arte, con su buen gusto y con su dinero.

La obra, sin embargo, fué aplaudida; pero sin calor, o costumbre, todo lo más, y no será, seguramente, de las que más honren ni de las que más produzcan a sus autores.

Margarita Xirgu, Pascuala Mesa, la Carbonell, Muñoz y Fresno, hicieron por la obra mucho más de lo que ella merecía.

PARA TUBO DIGESTIVO, DIABETES, Y EVITAR INFECCIONES GASTROINTESTINALES (TIFOIDEAS), BEBED SIEMPRE

Agua de Borines. Verdadera reina de las de mesa.

Muerte del insigne periodista don José Nakens

Victima de una congestión cerebral, y a los ochenta y cinco años de edad, falleció ayer tarde, el consecuente republicano don José Nakens.

Rodeado de su hija, demás familia y de algunos admiradores que preveían su próximo fin, ha expirado el batallador publicista en su humilde vivienda de la calle de Alberto Aguilera.

La noticia fué conocida inmediatamente en todo Madrid, causando un gran sentimiento.

Como saben nuestros lectores, don José Nakens sufrió hace seis días un amago de congestión cerebral. Avisado con toda urgencia el doctor Antón y Becerro, diagnosticó la enfermedad, señalando la gravedad de la misma, dada la edad avanzada del paciente.

En la casa mortuoria. Durante toda la mañana, han sido numerosas las personas que han desfilado por el domicilio del gran periodista don José Nakens.

El cadáver, envuelto en un sudario blanco, ha sido velado durante toda la noche última por amigos y admiradores del finado.

De provincias, la familia ha recibido un sinnúmero de telegramas.

Aunque por disposición expresa del finado no se admitían coronas, se han recibido dos con sentidas dedicatorias; una, de la Asociación de la Prensa de Madrid, y otra, de un grupo de estudiantes de la Universidad Central.

El entierro. Desde mucho antes de la hora señalada para el entierro del señor Nakens, se congregó numeroso público en los alrededores de la casa mortuoria, sita en la calle de Alberto Aguilera, número 52.

En el andén central del paseo, se situó un compacto grupo de curiosos, integrado en su mayoría por mujeres.

A las tres y media en punto, fué sacado el cadáver y colocado en una carroza tirada por cuatro caballos, y que es la misma que condujo a su última morada al que fué «leal» de los socialistas Pablo Iglesias.

En la parte posterior del carruaje se colgó un estandarte rojo, en el que se leía la siguiente inscripción: «El Libro Pensamiento, Sociedad de actos civiles, Madrid». Rápidamente, la comitiva se puso en marcha, y detrás del coche fúnebre se incorporó un verdadero gentío. Al entierro han asistido don Alejandro Lleroux, don Horacio Echeverrieta, el director de «El Liberal», don Tomás Iglesias, don Darío Pérez, don Emiliiano Iglesias, don Eduardo Barriobero, don Pedro Rico, don Emilio y don José Noguera, don Eduardo Palacio Valdés, don Miguel Tato, don Juan Galbeto Ballesteros, y Amal, don Juan Galbeto Ballesteros, don Roberto Casiroviado, don Guillermo Diez Caneja y don Mario Anguiano. Vimos también a los señores Alborno, Torrubiano, Roda, San José (Diego), Ré-

HIJO DE Villasante y Compañía OPTICOS. Principe, 10.-Teléfono 1050.-MADRID

La estadística de los accidentes del trabajo ocurridos en los años 1923 y 1924

La Dirección general de Trabajo y Acción Social, del Ministerio del Ramo, acaba de publicar, y reparte profusamente, una extensa monografía estadística relativa a los accidentes del trabajo ocurridos en los años 1923 y 1924.

Dadas las grandes dificultades con que en nuestro país se tropieza para la obtención de las cifras estadísticas, es muy de estimar el esfuerzo realizado por la Sección encargada de estos servicios, que ha logrado a conseguir datos de 84.904 accidentes del trabajo en 1923, y de 91.481 en 1924.

Todos estos casos aparecen clasificados por el sexo y la edad de los obreros que fueron víctimas de ellos, por el día de la

pide, Alvarez (don Rafael), Lizo, Bestel... (don Julián), Martín Rey, Ibañez, Ba...

A las cinco, el cadáver del señor Nakens... recibió sepultura en el Cementerio civil.

Empezó don José Nakens su carrera pe... riodística en «El Jeremías», periódico sa...

Después de tan larga vida de trabajo... Nakens muere pobre. La Asociación de la...

PELETERIA BELGA

CRUZ, 17, entresuelo
La más surtida y económica e
ABRIGOS, ECHARPES Y RENARD
Peseil para guarniciones desde 1.75 pesetas

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina

Expedientes de recompensas
El Pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina se reunió esta mañana...

Coroneles, don Antonio del Castillo López; comandantes: don Jesualdo Martínez...

Desaparece con alhajas por valor de pesetas 20.000
Don Joaquín Palacios Martínez, de veinticuatro años...

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

SECCION JURIDICA
Principales servicios que esta Cámara presta sus asociados
Defensa y representación gratuita ante los Juzgados...

EL Municipio y la Villa

Discusión del presupuesto municipal.

Esta mañana ha continuado en el Ayuntamiento la discusión del proyecto de presupuesto municipal.

El conde de Valdeano usa de la palabra y dice que el señor Amezuza no ha dejado a la villa y al Ayuntamiento en el lugar que les corresponde...

Debe demostrar el señor Amezuza continúa el alcalde, que este Ayuntamiento no está en la misma situación financiera que cuando entró.

Porque no existe superávit. Y el criterio de la Alcaldía es el de que debe ser el Ayuntamiento una Caja de Ahorros...

Todos han cumplido, han puesto todos los medios y, merced a la Asamblea de Municipios, que él convocó, se han obte...

Mirallés, don Pedro Echevarría Esquivel, don Félix Arce Valencia, don Ovidio Alcazar Palacios...

Don Angel Fernández Cortada, don José María Solís Chiclana, don Manuel Muñoz Filpo, don Antonio Menchen Pérez...

Sucesos de esta tarde

Un hombre muere de hambre y de frío
En una finca del inmediato pueblo de Barajas, propiedad de don Isidoro Ordóñez...

Conducido el enfermo rápidamente por la Guardia civil a la casilla núm. 16 de la carretera de Ajalvir...

El señor Aunós entregó a los periodistas la siguiente referencia:
«El ministro de Hacienda terminó la exposición del proyecto de reforma tributaria...

Notas de ampliación

Aunque la atención de los consejeros de la Corona discurrió sobre varios asuntos no comprendidos en la referencia oficiosa...

El plan que el Gobierno ha aceptado, en virtud de propuesta del ministro del ramo, se endereza a una franca desgravación...

Los obreros tributarán también. El Gobierno, según nuestros informes, más que robustecer mediante esta inclusión...

El viado de pasaportes italianos

En el Ministerio de Estado han facilitado una nota, donde la Embajada italiana manifiesta que las medidas adoptadas para el visado de pasaportes...

El ministro de Información de Estado
El ministro de Estado ha dispuesto que, a partir del día 11 del actual...

Viaje de un príncipe
Entre los días 15 y 17 del próximo mes de diciembre, llegará a Madrid el príncipe Chichibú...

Visitas
Visitaron al ministro de Estado el plenipotenciario de Colombia; el de España en Méjico...

TRABAJO
Visitas
Don Vidal Vegas ha visitado al ministro de Trabajo para hacerle entrega de un proyecto de construcción...

El presidente del Congreso de Estudios Vascos ha entregado al señor Aunós las conclusiones de dicha Asamblea.

La catástrofe de Cuba

Los empleados la Telefónica
La Asociación General de Empleados y Obreros de la Compañía Telefónica Nacional de España...

La función de Lara
La compañía de Lara, que dirige Emilio Thuillier, representó ayer en la función organizada a beneficio de los damnificados cubanos...

Para los damnificados de Cuba
La recaudación total organizada en el Ministerio de Estado para los damnificados de Cuba, asciende hoy a 31.119,45 pesetas.

Donación de la Diputación de Barcelona
El presidente de la Diputación de Barcelona, señor Milá y Camps, ha visitado al ministro de Estado...

Bajo la dictadura civil

EL CONSEJO DE ANOCHE

A la salida
A las diez de la noche terminó el Consejo de ayer. El jefe del Gobierno habló nuevamente con los informadores diciéndoles:

«Hemos acabado de oír el programa del ministro de Hacienda sobre la reforma tributaria, que es muy interesante...

«El ministro de Estado—añadió—nos ha dado cuenta de algún otro asunto de su Departamento, y después de eso nadie ha hablado; de modo que el Consejo se ha limitado a lo que he dicho.

«También hemos acordado hacer todas las economías posibles en el próximo presupuesto. Al que le toque, se quejará, pero ¡qué vamos a hacerle...!

La referencia oficiosa

El señor Aunós entregó a los periodistas la siguiente referencia:
«El ministro de Hacienda terminó la exposición del proyecto de reforma tributaria, habiendo estudiado el Consejo en su sesión de hoy la parte referente a rentas de trabajo.»

Notas de ampliación

Aunque la atención de los consejeros de la Corona discurrió sobre varios asuntos no comprendidos en la referencia oficiosa, es indudable que la mayor parte del Consejo se dedicó al examen de la base quinta del proyecto de reforma tributaria...

El plan que el Gobierno ha aceptado, en virtud de propuesta del ministro del ramo, se endereza a una franca desgravación de estas rentas; pero simultáneamente recoge y grava algunas que subsistían exentas.

Se escalona la modificación en varias anualidades. El primer año se reducirá el impuesto al tipo máximo de 10 por 100, persistiendo como mínimo exento el actual de 1.500 pesetas; este mínimo se elevará a 2.000 pesetas el segundo año, y a 2.500 el tercero.

Para los funcionarios civiles y militares, provinciales, municipales, profesiones libres, etc., el tipo es uniforme, y lo que varía es la base de tributación, que oscila entre el 50 por 100 y la renta íntegra, si ésta excede, por lo que se refiere al último caso, de 10.000 pesetas.

Los obreros tributarán también. El Gobierno, según nuestros informes, más que robustecer mediante esta inclusión, limitada y atenuada considerablemente, como a continuación se verá, sus medidas fiscales, ha querido establecer normas de equidad, de modo que no aparezca ningún sector ciudadano, por lo que respecta a las relaciones entre la nación y el Estado, en abierta oposición y divergencia con los demás, máxime si se tiene en cuenta que algunas clases, sobremanera humildes por sus ingresos económicos, como la dependencia mercantil, viene desde hace años tributando a la Hacienda.

Al disponer el Gobierno a extremar la tributación de la riqueza no podía desconocer la realidad extendida por toda Europa, si bien aún no alojada en las leyes españolas, de que las clases obreras no constituyen excepción en materia tributaria. El ejemplo de Inglaterra, Italia, Francia y Alemania ha influido, según nuestras noticias, en el ánimo de los ministros, si bien éstos en los acuerdos de ayer han procurado que en la reforma exista desproporción en favor de nuestros obreros con arreglo a aquellos patronos de fuera.

Los obreros, como decíamos, tributarán cuando perciban rentas superiores a 3.000 pesetas, pero solamente un 25 por 100 del importe de dichas rentas, o sea el 250. Sin embargo, continuarán exentos los jornales eventuales, o sea los de aquellos elementos del proletariado que por las características de su oficio no puedan consumir un trimestre en el ejercicio cotidiano de aquél. La evolución, pues, se hace suavemente tanto por el mínimo de exención, que es el más alto (3.000 pesetas); por el tipo, que es el más bajo (2,50), como por los requisitos que exige.

En estas condiciones, la renta de trabajo será muy superior a muchas otras de empleados públicos y particulares, que se de hace largos años vienen tributando; y es justo—tal es el pensamiento oficial—disminuir la carga que pesa sobre el trabajo y aumentar la que soporta la fortuna, no lo sería establecer excepciones en el primero o la segunda.

En un período de cinco años se uniformarán todas las bases, excepto las rentas obreras. Aquéllas serán dos: hasta 10.000 pesetas se computará el 50 por 100 de la renta, y desde 10.000 el total, resultando así en realidad dos tipos: el 5 y el 10 por 100, respectivamente. Esta desgravación producirá un notorio descenso de ingresos, que el Gobierno espera compensar con el incremento de los derivados de otras categorías de rentas, y, sobre todo, del impuesto complementario.

Se acordó también preparar algunas desgravaciones parciales de otros impuestos, aunque su implantación ha de ser escalonada, supeditándose al resultado que dé el nuevo sistema.

Dichas desgravaciones consistirán en suprimir el segundo año de vigencia el impuesto de transportes de mercancías por vía terrestre, el tercero el de transportes marítimos, y el cuarto el de consumo de energía eléctrica y gas.

Otra novedad en el capítulo referente a la renta del trabajo es que para la tributación las Clases pasivas se considerarán equiparadas a las activas.

OTRAS INFORMACIONES
Las economías en los Presupuestos
El general Primo de Rivera, que ya a la salida del Consejo habló de las economías que se proyecta introducir en los Presupuestos generales de la Nación, insiste en su criterio de economías. En este sentido se ha dirigido a todos los ministros, rogándoles la mayor rigidez en los gastos al confeccionar sus respectivos presupuestos. Cuantas economías puedan hacer, sin daño de los servicios o quebranto de los intereses del país, deben realizarlas, puesto que así lo exige la buena marcha de la Hacienda pública.

Información pública
El anteproyecto con la reforma aparecerá en la «Gaceta» el día 30 del actual. Este plazo hasta ese día es necesario para relocal, acopiar y ordenar los diferentes apartados del decreto. Para la información pública se señalarán, íntegros, los meses de diciembre y enero.

Conferencia del ministro de Hacienda
Siguiendo la costumbre que ha establecido el titular de Hacienda, con todos sus proyectos, dará en Madrid y otras capitales varias conferencias sobre la reforma tributaria.

El próximo Consejo
Probablemente, el martes de la semana próxima, se celebrará Consejo de ministros. En esta reunión, el ministro de Trabajo, continuará la exposición de sus proyectos de organización paritaria nacional.

La exportación de carbones
En el Consejo nacional de Combustibles, facilitaron la siguiente nota:
«Para el debido cumplimiento de la Real orden de 8 del corriente, reguladora de la exportación de carbones, el Comité Inspector ha acordado que, a los efectos del caso segundo de la mencionada Real disposición, las instancias en solicitud de autorización para exportar, se presenten en la Secretaría del Consejo antes del día 23, consignando en ellas los datos siguientes:

- Nombre del embarcador.
Puerto de embarque
Nombre del comprador.
Puerto de destino.
Nombre del buque.
Cantidad de carbón.
Precedencia del carbón.
Tipo y clase del carbón.
Fecha del contrato.
Y acompañando los correspondientes justificantes.»

GUERRA
Despacho
El jefe del Gobierno despachó con el ministro de Marina, oficial mayor de la Presidencia y con el teniente coronel Almagro, jefe de la Secretaría auxiliar de la Presidencia.

Visitas
El presidente del Consejo recibió al capitán general de La Coruña gobernador militar de Vizcaya; a un padre jesuita, que le invitó a la función que en el teatro de Fontalba se celebrará el martes próximo en honor de San Luis Gonzaga; al encargado de Negocios de Italia, y al teniente coronel Mansó, que fué presentado al marqués de Estella por el señor Martínez Anido, como autor de un detalladísimo mapa en relieve de España.

El ministro de la Guerra
El ministro de la Guerra recibió esta mañana al infante don Alfonso; teniente general don Dámaso Berenguer; generales Soriano y de La O; gobernador civil de Segovia; marqués de Andriensen, y a una comisión de Guernica.

MARINA
Visitas
El ministro de Marina fué visitado por el jefe de talleres de Carabanchel, comandante Ortiz Echagüe y el alcalde de El Ferrol, con una comisión de entidades económicas de dicha ciudad.

ESTADO
La cátedra de español en la Universidad de Oxford
En el Ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota: «Para demostrar la complacencia con que el Gobierno ha visto el extraordinario éxito obtenido en la recaudación de fondos destinados a la fundación de una cátedra de lengua y literatura españolas en la Universidad de Oxford, se han dado las gracias de Real orden a los señores don José Roura presidente de la Cámara de Comercio de España en Londres; Mr. William Morris, donante de 10.000 libras; lord Askwith; sir Charles Bedford; sir Maurice de Bunsen; sir Stephen Killik, Mr. J. Wells y demás individuos de la Junta organizadora, cuya acertada labor ha producido tan feliz resultado.

El viado de pasaportes italianos
En el Ministerio de Estado han facilitado una nota, donde la Embajada italiana manifiesta que las medidas adoptadas para el visado de pasaportes, no afecta a los extranjeros que deseen entrar en Italia, sino a los italianos que quieran marchar al extranjero.

La Oficina de Información de Estado
El ministro de Estado ha dispuesto que, a partir del día 11 del actual, la Oficina de Información del Departamento, lleve su cometido de una manera autónoma, y en enlace directo con el ministro, conservando el personal que tiene actualmente y bajo la dirección de un cónsul.

Viaje de un príncipe
Entre los días 15 y 17 del próximo mes de diciembre, llegará a Madrid el príncipe Chichibú, segundo hijo del Emperador del Japón, que será recibido en Audiencia especial por el Monarca.

Visitas
Visitaron al ministro de Estado el plenipotenciario de Colombia; el de España en Méjico, marqués de Rialit; el cónsul español en Riga, señor Marco, y el presidente del Aero Club.

TRABAJO
Visitas
Don Vidal Vegas ha visitado al ministro de Trabajo para hacerle entrega de un proyecto de construcción de un grupo de 55 casas baratas en el Puente de Valcasas.

El presidente del Congreso de Estudios Vascos ha entregado al señor Aunós las conclusiones de dicha Asamblea.

También visitaron al ministro el presidente del Consejo de Estado, señor Cortezo, y el ingeniero señor Caracciolo, de la Junta del Aéreo Club.

HACIENDA
Visitas
El ministro de Hacienda recibió las visitas del delegado de Hacienda de Barcelona, señor García Ponte, y del duque de Santa Elena.

GRACIA Y JUSTICIA
Visitas
Con el ministro de Gracia y Justicia se entrevistaron el obispo de Santander, una comisión de Burgos y el fiscal interino del Tribunal Supremo. Se han aprobado las ternas de Zamora y Sigüenza.

De Aviación

Un avión militar incendiado
EASTCHURCH (Condado de Kent), 12.—Un avión militar ha caído a tierra envuelto en llamas, pereciendo carbonizados sus dos tripulantes.

GRANDES BODEGAS DEL MAÑO

ENCOMIENDA, 22.—Teléf. 21-20 M.



Espectáculos para mañana

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde.—Primero: A remonte, Pasieguito y Ugarte contra Salsamendi y Berrolegui. Segundo: A pala, Quintana I y Villaro contra Gallarta II y Unanuno.

CENTRO.—A las tres y media, La casa de Salud. A las seis y media y diez y media, El último mono. (Exito extraordinario).

MARTIN.—A las cinco (corriente), Las mujeres de Lacuesta. A las siete y diez y media (especiales), ¡Me casó mi madre! y Las mujeres de Lacuesta.

LARA.—A las seis, El pie y la pájara (gran éxito). A las diez y media, El chanchullo (popular, butaca, 2,50).

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, Paco Pinto y El espanto de Toledo; las obras más cómicas de Muñoz Seca. REINA VICTORIA.—A las seis y media y diez y media, Old Spain.

ESLAVA.—A las seis y media, Aventura. A las diez y media, El valiente capitán COMICO. (Compañía Loret-Chicote). —A las cuatro, seis y media y diez y media, Charlesón.

CHUECA.—A las cuatro, Los gavilanes. A las seis y media y diez y media, El jardín de las caricias (gran éxito). FUENCARRAL.—A las cuatro, Malvaloca.

A las seis y media, Rosa de Madrid. A las diez y media, La mala hierba. CIRCO DE PRICE.—A las tres y media, seis y diez y cuarto, selecto y variado programa. La Dama Blanca. Exito de toda la gran Compañía de circo.

ROMEA.—A las seis y media y diez y media, Lepe, conjuntos líricos bailables, Moncayo, Alatdy, ¡Señoras..., a votari!, Comité, El Tenorio de Romea, Mercedes Serós (despedida), ¡Qué Celón!

Funciones para el lunes
FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde.—Primero: a pala, Zarraga (début) y Pérez contra Fernández (début) y Ermua. Segundo: A pala, Izaguirre y Cantabria contra Zubeldia y Villaro.

CENTRO.—A las seis y cuarto, La casa de Salud. A las diez y media, El último mono. (Exito extraordinario).

MARTIN.—A las seis (corriente), El príncipe sin par y La caravana de Ambrosio. A las diez y media (especial), ¡Me casó mi madre! y Las mujeres de Lacuesta.

LARA.—A las seis, El chanchullo (popular; butaca, 2,50 pesetas).—A las diez y cuarto, La pájara (gran éxito). REINA VICTORIA.—A las seis y media y diez y media, Old Spain. INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, El espanto de Toledo (enorme éxito de risa).

ESLAVA.—A las diez y cuarto, El dúo de Manón (estreno). COMICO (Loret-Chicote).—A las seis y media y diez y media, Charlesón. CHUECA.—A las seis y diez y media, El jardín de las caricias. FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, Rosa de Madrid. A las diez y cuarto, La mala hierba. CIRCO DE PRICE.—A las seis y diez y cuarto, La Dama Blanca y toda la gran Compañía de circo, con un selecto programa. ROMEA.—A las seis y media y diez y media, Lepe, conjuntos líricos bailables, Moncayo, Alatdy, ¡Señoras..., a votari!, Comité, El Tenorio de Romea, ¡Qué Celón!

Establecimiento Tipográfico de PUBLICACIONES ESPAÑOLAS. S. A. Pasaje de la Alhambra, 1

Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares

Conde de Romanones, 12, :- Teléfono 36-86 M.

Horas: de once a una y de cuatro a seis

La sangre viciada Origina los mayores trastornos El Depurativo Revenga (Solución iodurada arsenical) Cura el artrismo, Gota, Reuma

Sr. D. Juan García Revenga.

Madrid

Muy señor mío: Vengo usando hace próximamente dos años su excelente específico «Solución iodurada-arsenical», insustituible para mí por ningún otro, pues no solamente me proporcionó alivio como al suyo, sino que me daban el estómago, cosa que no me ocurre con su preparado.

Le ruego encarecidamente me remita una caja de una docena de botellas.

De usted atento s. s.,
Francisco Ruiz

Valencia-Caja de Recluta.

Entre los muchos testimonios recibidos por personas que deben su curación al

Depurativo Revenga

entresacamos el que hoy publicamos

Zambrana, Puerta de Moros, 5; Gayoso, Arenal, 2 y farmacias

Camas doradas

Fabricación propia

Muebles de lujo y económicos

Casa Mercadal

Exposición y venta:

Atocha, 8 y 10 (Frente a Carretas)

Fábrica, Segovia, 29.-Teléf. 42-95 M.

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12.—MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.—Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.—Descuentos y préstamos sobre valores.—Emisión de cédulas hipotecarias.—Letras sobre España y Extranjero.—Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años.—Depósitos de efectos y alhajas

Señoras

LA PRODIGIOSA

Tintura Ossyris

Os curará vuestras enfermedades de la matriz.— Evita el aborto y restituye el período a sus proporciones normales.— Sus efectos son admirables

ZAMBRANA.—Puerta de Moros, 5

Farmacia

MADRID

ELECTRICIDAD

RADIO-TELEFONIA

Artículos KODAK

- • • Lámparas filamento metálico de todas marcas • • •
- • Aparatos, Brazos, Tulpas, Precios sin competencia. • •
- • • • PANTALLAS de Seda. Gran surtido. • • • •

Casa R. ROMERO.-Fuencarral, núm. 68

TELEFONO 15-99 M.

¿ES USTED BILIOSO?

¿SUFRE USTED MAREOS?

Use diariamente las

Pildoras Zambrana

50 céntimos caja en todas las Farmacias

Depósito central:

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5.-MADRID

TELEFONO 45-45 M.

Para jamones y salchichones

RICO

Conde de Romanones, 12



TELEFONO 44 M

LEA USTED

La Opinión

Diario independiente de la noche

Precios de suscripción:

Madrid y provincias, DOS pesetas al mes.—Extranjero, NUEVE pesetas al trimestre

Redacción y Administración: CONDE DE ROMANONES, 12